



## CIRCULAR No. 254

**DE:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

**PARA:** RECTORES(AS) Y DIRECTIVOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE BUCARAMANGA

**ASUNTO:** SEGUIMIENTO A LA DESERCIÓN VIGENCIA 2023

**FECHA:** 29 DE MAYO DE 2024

Reciban un atento saludo,

En el marco del seguimiento a la información de matrícula reportada por las IE a través del Sistema Integrado de Matrícula -SIMAT-, la Secretaría de Educación de Bucaramanga realizó el cruce de información entre la matrícula de la vigencia 2023 (corte preliminar a noviembre) y 2024 (corte a 30 de abril), cuyo resultado permite identificar los estudiantes que el año pasado estaban matriculados y no se encuentran registrados en la actual vigencia.

Ahora bien, dentro de la ejecución de la estrategia de Búsqueda Activa y con el fin de apoyar el seguimiento y la búsqueda de la población que posiblemente desertó o se encuentra desescolarizada, en coordinación con los rectores o directores de los establecimientos educativos de su jurisdicción; la Secretaría de Educación de Bucaramanga se permite compartir la base de datos de su institución educativa, en la cual se relacionan los estudiantes que truncaron su trayectoria educativa al momento de transitar su año escolar de la vigencias 2023 a la vigencia 2024.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la base de datos compartida se agregaron las columnas: **FECHA DE RETIRO DEL ESTUDIANTE, MOTIVO DE RETIRO, RESULTADO DEL SEGUIMIENTO y FECHA ACTUALIZACIÓN SEGUIMIENTO;** dichas variables deberán ser diligenciadas para cada estudiante, por parte de las Instituciones Educativas, como parte del seguimiento realizado a la posible deserción, y con el propósito de reintegrar a los NNA desescolarizados al sistema educativo, protegiendo las trayectorias educativas completas.



Es importante tener en cuenta que esta información deberá ser enviada al correo [cobertura.educativa@bucaramanga.gov.co](mailto:cobertura.educativa@bucaramanga.gov.co) a más tardar el día viernes 21 de junio de 2023.

Agradezco su compromiso en la gestión de la cobertura educativa, que repercute en beneficio de los niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio.

Quedo atenta a cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

  
**MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO**  
Secretaria de Educación  
Municipio de Bucaramanga

Proyectó: Deyanira Sanguino Mateus-Profesional Universitario-Cobertura Educativa-SEB

Revisó y aprobó: Angelina Toloza Pabón – Profesional Especializado - Líder Cobertura – SEB

Revisó y aprobó: Alix Cecilia Chinchilla Rueda-Subsecretaria SEB

Anexos: Archivo Excel "POSIBLES DESERTORES 2023IE.xlsx"